ABIGAIL LOPEZ ALDANA

FLOR DE MARIA CULEBRO ESTRADA

ACTIVIDAD 1

DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

OCTAVO CUATRIMESTRE

17-01-2023

UNIDAD 1

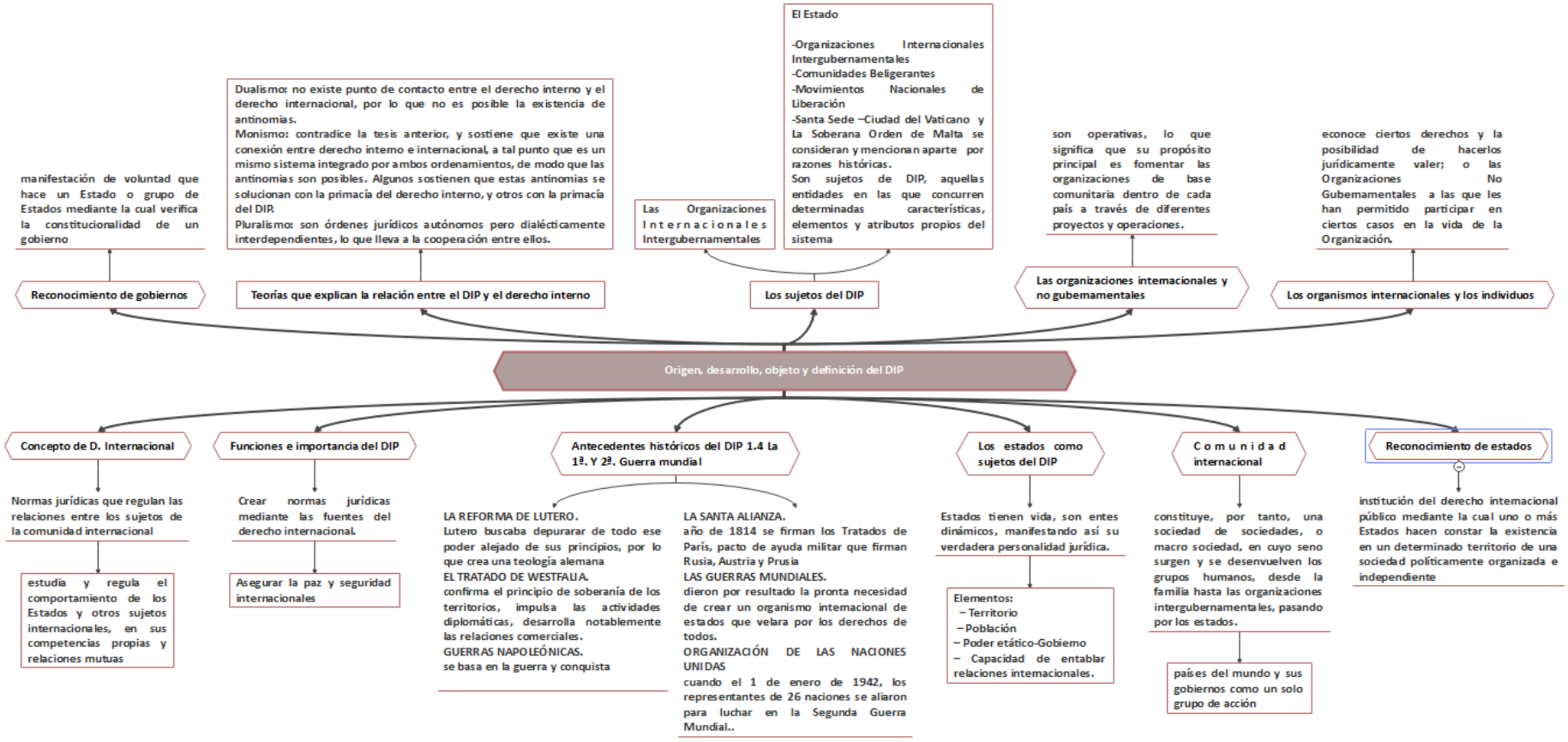
Origen, desarrollo, objeto y definición del DIP
Reconocimiento de gobiernos
manifestación de voluntad que hace un Estado o grupo de Estados mediante la cual verifica la constitucionalidad de un gobierno
Teorías que explican la relación entre el DIP y el derecho interno
Dualismo: no existe punto de contacto entre el derecho interno y el derecho internacional, por lo que no es posible la existencia de antinomias.
Monismo: contradice la tesis anterior, y sostiene que existe una conexión entre derecho interno e internacional, a tal punto que es un mismo sistema integrado por ambos ordenamientos, de modo que las antinomias son posibles. Algunos sostienen que estas antinomias se solucionan con la primacía del derecho interno, y otros con la primacía del DIP.
Pluralismo: son órdenes jurídicos autónomos pero dialécticamente interdependientes, lo que lleva a la cooperación entre ellos.
Los sujetos del DIP
Las Organizaciones Internacionales Intergubernamentales
El Estado
-Organizaciones Internacionales Intergubernamentales
-Comunidades Beligerantes
-Movimientos Nacionales de Liberación
-Santa Sede –Ciudad del Vaticano y La Soberana Orden de Malta se consideran y mencionan aparte por razones históricas.
Son sujetos de DIP, aquellas entidades en las que concurren determinadas características, elementos y atributos propios del sistema
Las organizaciones internacionales y no gubernamentales
son operativas, lo que significa que su propósito principal es fomentar las organizaciones de base comunitaria dentro de cada país a través de diferentes proyectos y operaciones.
Los organismos internacionales y los individuos
econoce ciertos derechos y la posibilidad de hacerlos jurídicamente valer; o las Organizaciones No Gubernamentales a las que les han permitido participar en ciertos casos en la vida de la Organización.
Concepto de D. Internacional
Normas jurídicas que regulan las relaciones entre los sujetos de la comunidad internacional
estudia y regula el comportamiento de los Estados y otros sujetos internacionales, en sus competencias propias y relaciones mutuas
Funciones e importancia del DIP
Crear normas jurídicas mediante las fuentes del derecho internacional.
Asegurar la paz y seguridad internacionales
Antecedentes históricos del DIP 1.4 La 1ª. Y 2ª. Guerra mundial
LA REFORMA DE LUTERO.
Lutero buscaba depurarar de todo ese poder alejado de sus principios, por lo que crea una teología alemana
EL TRATADO DE WESTFALIA.
confirma el principio de soberanía de los territorios, impulsa las actividades diplomáticas, desarrolla notablemente las relaciones comerciales.
GUERRAS NAPOLEÓNICAS.
se basa en la guerra y conquista
LA SANTA ALIANZA.
año de 1814 se firman los Tratados de París, pacto de ayuda militar que firman Rusia, Austria y Prusia
LAS GUERRAS MUNDIALES.
dieron por resultado la pronta necesidad de crear un organismo internacional de estados que velara por los derechos de todos.
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
cuando el 1 de enero de 1942, los representantes de 26 naciones se aliaron para luchar en la Segunda Guerra Mundial..
Los estados como sujetos del DIP
Estados tienen vida, son entes dinámicos, manifestando así su verdadera personalidad jurídica.
Elementos:
– Territorio
– Población
– Poder etático-Gobierno
– Capacidad de entablar relaciones internacionales.
Comunidad internacional
constituye, por tanto, una sociedad de sociedades, o macro sociedad, en cuyo seno surgen y se desenvuelven los grupos humanos, desde la familia hasta las organizaciones intergubernamentales, pasando por los estados.
países del mundo y sus gobiernos como un solo grupo de acción
Reconocimiento de estados
institución del derecho internacional público mediante la cual uno o más Estados hacen constar la existencia en un determinado territorio de una sociedad políticamente organizada e independiente

UNIDAD 2

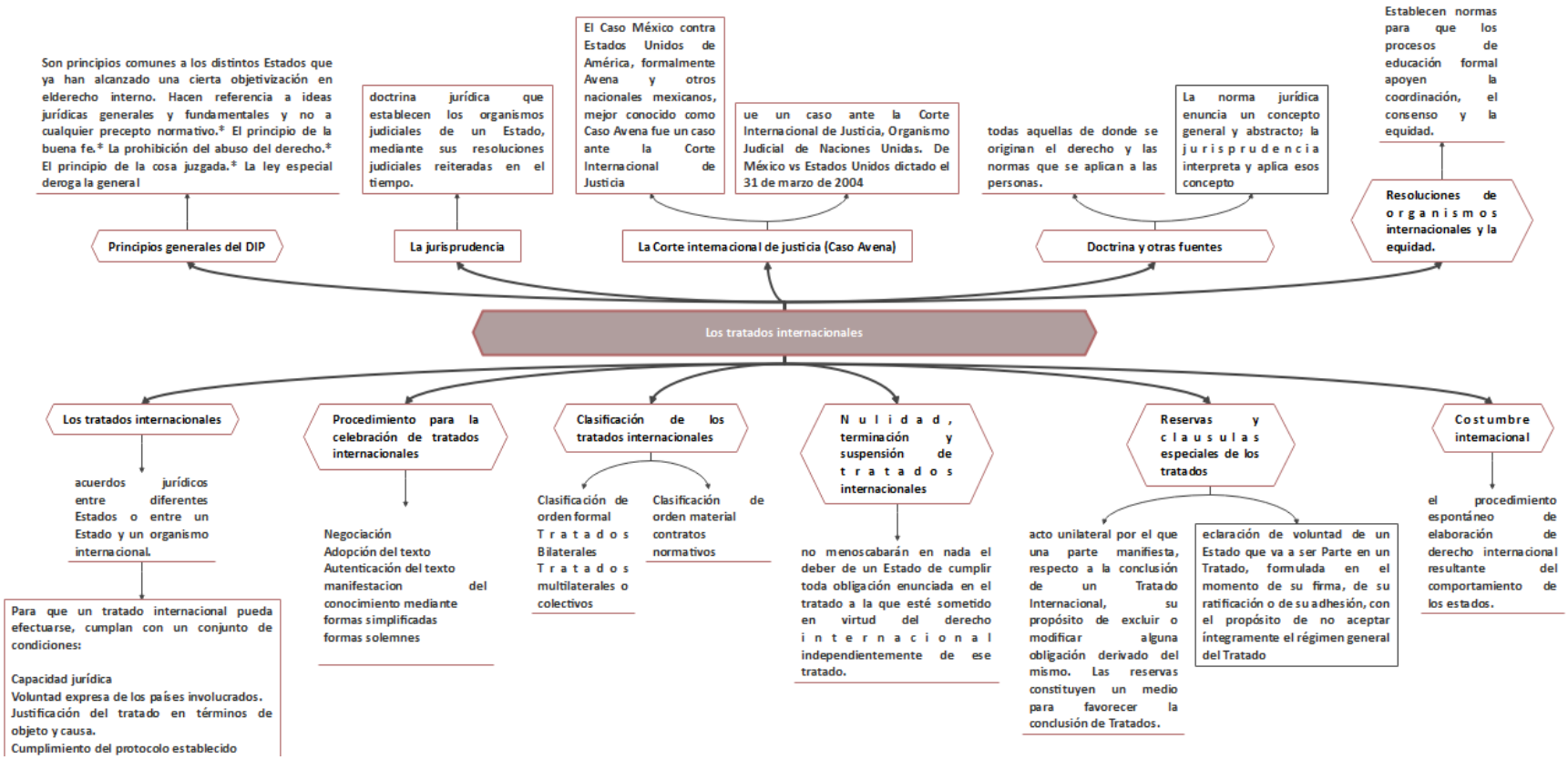
Los tratados internacionales
Principios generales del DIP
Son principios comunes a los distintos Estados que ya han alcanzado una cierta objetivización en elderecho interno. Hacen referencia a ideas jurídicas generales y fundamentales y no a cualquier precepto normativo.* El principio de la buena fe.* La prohibición del abuso del derecho.* El principio de la cosa juzgada.* La ley especial deroga la general
La jurisprudencia
doctrina jurídica que establecen los organismos judiciales de un Estado, mediante sus resoluciones judiciales reiteradas en el tiempo.
La Corte internacional de justicia (Caso Avena)
El Caso México contra Estados Unidos de América, formalmente Avena y otros nacionales mexicanos, mejor conocido como Caso Avena fue un caso ante la Corte Internacional de Justicia
ue un caso ante la Corte Internacional de Justicia, Organismo Judicial de Naciones Unidas. De México vs Estados Unidos dictado el 31 de marzo de 2004
Doctrina y otras fuentes
todas aquellas de donde se originan el derecho y las normas que se aplican a las personas.
La norma jurídica enuncia un concepto general y abstracto; la jurisprudencia interpreta y aplica esos concepto
Resoluciones de organismos internacionales y la equidad.
Establecen normas para que los procesos de educación formal apoyen la coordinación, el consenso y la equidad.
Los tratados internacionales
acuerdos jurídicos entre diferentes Estados o entre un Estado y un organismo internacional.
Para que un tratado internacional pueda efectuarse, cumplan con un conjunto de condiciones:
Capacidad jurídica
Voluntad expresa de los países involucrados.
Justificación del tratado en términos de objeto y causa.
Cumplimiento del protocolo establecido
Procedimiento para la celebración de tratados internacionales
Negociación
Adopción del texto
Autenticación del texto
manifestacion del conocimiento mediante formas simplificadas
formas solemnes
Clasificación de los tratados internacionales
Clasificación de orden formal
Tratados Bilaterales
Tratados multilaterales o colectivos
Clasificación de orden material
contratos normativos
Nulidad, terminación y suspensión de tratados internacionales
no menoscabarán en nada el deber de un Estado de cumplir toda obligación enunciada en el tratado a la que esté sometido en virtud del derecho internacional independientemente de ese tratado.
Reservas y clausulas especiales de los tratados
acto unilateral por el que una parte manifiesta, respecto a la conclusión de un Tratado Internacional, su propósito de excluir o modificar alguna obligación derivado del mismo. Las reservas constituyen un medio para favorecer la conclusión de Tratados.
eclaración de voluntad de un Estado que va a ser Parte en un Tratado, formulada en el momento de su firma, de su ratificación o de su adhesión, con el propósito de no aceptar íntegramente el régimen general del Tratado
Costumbre internacional
el procedimiento espontáneo de elaboración de derecho internacional resultante del comportamiento de los estados.